MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION N° 864

POR LA CUAL SE APRUEBA LA LISTA CORTA DEL LLAMADO MOPC N° 163/2016 EXPRESION DE INTERES SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE PUENTES DE HORMIGON EN TRAMOS NO MEJORADOS DE LA REGION ORIENTAL. ID 472.

Asunción, 13 de junio de 2017

VISTO: La nota UOC Nº 2228/2017, presentada por la Unidad Operativa de Contratación (UOC), en la que se solicita la aprobación de la lista corta del Llamado MOPC N° 163/2016 Expresión de Interés servicios de consultoría para la fiscalización de las obras de construcción de puentes de hormigón en tramos no mejorados de la Región Oriental. Id 472; y

CONSIDERANDO: Que dicha evaluación fue realizada conforme a lo establecido en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo.

Que el día 20 de enero de 2017, se llevo a cabo el acto de recepción y apertura de sobres del citado llamado.

Que como resultado de la evaluación de las ofertas, el Comité de Evaluación conformado por Resolución Nº 1.192 de fecha 06 de setiembre de 2013, emitió dictamen de fecha 27 de marzo de 2017, que en su parte pertinente recomienda la conformación de la lista corta.
Que cuenta con la no objeción del Banco Interamericano de Desarrollo, según nota CPR/C/2017/912

Que el artículo 4º de la Ley Nº 167/1993 que establece la Estructura Orgánica y Funciones del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, señala; "El Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones es la autoridad máxima designada por el Poder Ejecutivo para administrar y desarrollar las actividades del Ministerio".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Aprobar la lista corta del **Llamado MOPC N° 163/2016 Expresión de Interés servicios de consultoría para la fiscalización de las obras de construcción de puentes de hormigón en tramos no mejorados de la Región Oriental. Id 472,** conforme al siguiente detalle:

GRUPO 1

Nº	PROPONENTES
1	CONSORCIO CBS
2	CONSORCIO SEG - MARE NOSTRUM
3	INCOYDESA INGENNYA - INGESA
4	ICASA – INCOSA
5	CONSORCIO D&B - CCT
6	CONSORCIO GISYSTEMS PEESA INGSER

COPIA

PEDRO RIVERA DUARTE
Coordinador
Secretaría General - MOPC

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION N° 864

POR LA CUAL SE APRUEBA LA LISTA CORTA DEL LLAMADO MOPC N° 163/2016 EXPRESION DE INTERES SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE PUENTES DE HORMIGON EN TRAMOS NO MEJORADOS DE LA REGION ORIENTAL. ID 472.

GRUPO 2

N°	PROPONENTES
1	CONSORCIO CONCREMAT & ASOCIADOS
2	CONSORCIO PUENTE REGIÓN ORIENTAL
3	PYUNGHWA ENGINEERING CONSULTANTS LTD.
4	CONSORCIO ACI CIALPA
5	TNM LIMITED
6	ACCIONA INGENIERÍA S.A.

Art. 2°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

COPIA

PEDRO L. VERA DUARTE
Coordinador
Secretaría General - MOPC

Econ. RAMON JIMÉNEZ GAONA
Ministro